



**ACTA DEL COMITE DE DIRECCION DE LA ESCUELA INTERNACIONAL DE DOCTORADO DE LA
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA (EINDOC-UPCT).**

27 de junio de 2016

En Cartagena, a las nueve horas y cuarenta minutos, se reúnen en la Sala de Juntas nº 3 (1ª Planta), el Comité de Dirección de la EINDOC-UPCT, en *sesión ordinaria*, con los siguientes convocados:

ASISTENTES

Sr. D. Pablo Salvador Fernández Escámez	Director de la Escuela Internacional de Doctorado
Sra. Dña. María Socorro García Cascales	Subdirectora/Secretaria de la Escuela Internacional Doctorado
Sr. D. Angel Molina García	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Manuel Ruiz Marín	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Fernando Quesada Pereira	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Martinez	Representante de entidades privadas colaboradoras
Sr. D. Carmelo Reverte Maya	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Francisco Artés Hernández	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Ginés Gómez Lozano	Secretario

EXCUSAN SU ASISTENCIA

Sr. D. Juan Suardíaz Muro	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Jose Luis Muñoz Lozano	Vicerrector de Ordenación Académica
Sr. D. Toribio Fernández Otero	Coordinador de Programa de Doctorado
Sr. D. Ángel Faz Cano	Coordinador de Programa de Doctorado

AUSENTES

Sr. D. Jose Manuel Ferrández Vicente	Vicerrector de Internalización y Cooperación al Desarrollo
--------------------------------------	--

INVITADOS

Al objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.
2. Informe del Presidente.
3. Reconocimiento de actividades realizadas por doctorandos en Programas de Doctorado pertenecientes a Reales Decretos extinguidos.
4. Solicitud de cambio de título de tesis.



5. Cambio/Inclusión de Directores de Tesis.
6. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación.
7. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.
8. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis presentadas.
9. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Toma la palabra el Director y excusa la asistencia por no poder asistir de los miembros que figuran más arriba en la tabla “excusan su asistencia”.

1. Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

El Director da lectura a las actas números 13 y 14 de los días 27 de mayo de 2016 y 10 de junio de 2016, respectivamente.

Se aprueban por asentimiento de todos los miembros de la comisión.

2. Informe del Presidente.

El Director de la Escuela, da la palabra a la Subdirectora que va a realizar un resumen de las actividades transversales impartidas por la EINDOC en el curso 2015/2016. Dña. Maria Socorro García comenta los siguientes aspectos a señalar:

- Analiza los doctorandos inscritos en las actividades transversales, haciendo hincapié en la necesidad que todos tienen que hacer un mínimo de horas establecidas en la memoria de cada plan de estudios.
- Se ha solicitado al servicio de calidad, que realice una encuesta de las actividades impartidas.
- De cara al curso académico 2016-2017, se abre el plazo por si algún miembro de cualquier programa quiere ofertar nuevas actividades transversales. Además ya se pueden enviar las guías docentes de cada actividad con el fin de que a inicio del curso académico esté colgadas en la web.

Por otro lado, D. Pablo Fernández, señala que se está estudiando el Reglamento de Estudios de Doctorado para realizar unas leves modificaciones, tan pronto esté el nuevo borrador se pondrá a disposición de los miembros para su estudio y aprobación.



3. Reconocimiento de actividades realizadas por doctorandos en Programas de Doctorado pertenecientes a Reales Decretos extinguidos.

D. Pablo Fernández, da lectura al documento preparado para el reconocimiento de actividades realizadas a los doctorados en programas de doctorados extinguidos o en proceso de extinción y que le puedan ser reconocidos en programas del R.D. 99/2011, así como el procedimiento que deben seguir.

Se aprueba con asentimiento de todos los miembros de la comisión.

4. Solicitud de cambio de título de tesis.

Se informa de la **aprobación del cambio de título de los siguientes planes de investigación** por las Comisiones Académicas de los Programas de Doctorado correspondientes:

Programa de Doctorado: *“Administración y Dirección de Empresas”*

Coordinador: Dr. Carmelo Reverte Maya

Doctorando/a: **D. María Magdalena Silva Pérez**

Título actual: “Factores determinantes de la aceptación de dispositivos móviles para el aprendizaje en la educación superior”.

Título propuesto: “Uso de los dispositivos móviles como herramienta tecnológica en el sistema de gestión del aprendizaje en la Universidad Politécnica de Cartagena”.

Director: Dr. Fernando A. López Hernández.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.

Programa de Doctorado: *“Administración y Dirección de Empresas”*

Coordinador: Dr. Carmelo Reverte Maya

Doctorando/a: **D. David Siles López**

Título actual: “Competitividad de los destinos turísticos”.

Título propuesto: “Competitividad de los destinos turísticos: caso del Mediterráneo español”.

Director: Dr. Antonio García Sánchez.



Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.

Programa de Doctorado: *“Administración y Dirección de Empresas”*

Coordinador: Dr. Carmelo Reverte Maya

Doctorando/a: **D. Pedro José Martínez Ortiz**

Título actual: “Estudio y análisis de la inversión en city marketing en la ciudad de Cartagena a través de modelos de ecuaciones estructurales”.

Título propuesto: “Un análisis de la Administración Local en España: de los fenómenos de dependencia espacial en el gasto de los Ayuntamientos a la política de city marketing”.

Director: Dr. Fernando A. López Hernández.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa

Programa de Doctorado: *“Tecnologías Industriales”*

Coordinador: Dr. Juan Suardíaz Muro

Doctorando/a: **D. Elena Soledad Jiménez Ayala**

Título actual: “Sobre la dinámica hamiltoniana de un giróstato en el problema restringido plano de tres cuerpos y en otros problemas próximos”.

Título propuesto: “Clasificación topológica del flujo hamiltoniano de algunos problemas roto-traslatorios”.

Director: Dr. Juan Antonio Vera López.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.



Programa de Doctorado: *“Tecnologías de la Información y Comunicaciones”*

Coordinador: Dr. Fernando D. Quesada Pereira

Doctorando/a: **D. Honorio Navarro Hellín**

Título actual: “Estudio de redes de sensores inalámbricas y autónomas para uso agronómico. Criterios de diseño y selección. Optimización de los recursos energéticos y de comunicación”.

Título propuesto: “Estudio y desarrollo de sistemas de toma de decisiones (DSS) para manejo del riego utilizando redes de sensores inalámbricas y autónomas de uso agronómico”.

Director: Dr. Roque Torres Sánchez.

Informe positivo del Director de tesis y de la Comisión Académica del Programa.

Todas las solicitudes de cambio de tesis se aprueban por asentimiento de todos los miembros del Comité.

5. Cambio/Inclusión de Directores de Tesis.

5.1 Se solicita el **cambio de Director de Tesis** por la Comisión Académica del Programa de Doctorado correspondiente:

Programa de Doctorado: *“Administración y Dirección de Empresas”*

Coordinador: Dr. Carmelo Reverte Maya

Doctorando(a): **Dña. M^a Magdalena Silva Pérez**

Título: “Uso de los dispositivos móviles como herramienta tecnológica en el sistema de gestión del aprendizaje en la Universidad Politécnica de Cartagena”.

Directora actual que causa baja: Dr. Andrés Iborra García

Director propuesto: Dr. Fernando A. López Hernández.

Se aprueba el cambio de director por asentimiento de todos los miembros del Comité.



6. Asignación de Directores de tesis a Planes de Investigación.

El Comité de Dirección de la EINDOC asigna Director de tesis al siguiente Plan de Investigación:

PROGRAMA DE DOCTORADO: “ENERGÍAS RENOVABLES Y EFICIENCIA ENERGÉTICA”

Coordinador: Dr. Ángel Molina García.

Doctorando(a): **D. Ovidio López Espinosa**

Título: “Análisis, diseño y control de una caldera solar para una planta de tratamiento térmico”.

Director(a): Dr. Alfonso Baños Torrico.

Se aprueba por asentimiento de todos los miembros del Comité.

7. Solicitudes de autorización para depósito de tesis doctorales.

Los doctorandos que se indican a continuación solicitan autorización al Comité de Dirección de la EINDOC para depositar su tesis doctoral. Para ello, han presentado la siguiente documentación:

- Un ejemplar de la tesis (encuadernación no definitiva).
- Autorización para la presentación de la tesis de la Comisión Académica del Programa.
- Autorización para la presentación de la tesis de los Directores de tesis.
- Indicio de calidad:

Doctorando/a: **D. David Siles López**

Título tesis: “Competitividad de los destinos turísticos: caso del Mediterráneo español”.

Programa de Doctorado: “Administración y Dirección de Empresas”.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Director: Dr. Antonio García Sánchez.



Codirectora: Dra. M^a del Mar Vázquez Méndez.

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista "Tourism Economics" (revista científica incluida en el "Journal Citation Report". Category Name: Economics), con el siguiente título: "TOURISM DESTINATION COMPETITIVENESS: THE SPANISH MEDITERRANEAN CASE", en 2015. Autores: D. Antonio García Sánchez y **D. David Siles López. Cuartil 3.**

Doctorando/a: **Dña. M^a Magdalena Silva Pérez**

Título tesis: "Uso de los dispositivos móviles como herramienta tecnológica en el sistema de gestión del aprendizaje en la Universidad Politécnica de Cartagena".

Programa de Doctorado: "Administración y Dirección de Empresas".

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Director: Dr. Fernando A. López Hernández.

La doctoranda presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista "Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento-RUSC" (revista científica incluida en el "SCImago Journal Rank". Category Name: Education), con el siguiente título: "PATRONES DE M-LEARNING EN EL AULA VIRTUAL", en 2014. Autores: D. Fernando A. López Hernández y **Dña. M^a Magdalena Silva Pérez. Cuartil 3.**



Doctorando/a: **D. Pedro José Martínez Ortiz**

Título tesis: “Un análisis de la Administración Local en España: de los fenómenos de dependencia espacial en el gasto de los Ayuntamientos a la política de city marketing”.

Programa de Doctorado: “Administración y Dirección de Empresas”.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Director: Dr. Fernando A. López Hernández.

Codirector: Dr. Juan Gabriel Cegarra Navarro.

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista “Journal of Public Affairs” (revista científica incluida en el “SCImago Journal Rank”. Category Names: Political Sciences and International Relations, Public Administration), con el siguiente título: “MODELLING THE RELATIONSHIP BETWEEN COUNTER-KNOWLEDGE AND OPEN-MINDEDNESS FOR POLICY DEVELOPMENT”, en 2016. Autores: **D. Pedro José Martínez Ortiz**, D. Juan Gabriel Cegarra Navarro y D. Fernando A. López Hernández. **Cuartil 2.**

Doctorando/a: **D. Eduardo Gómez Melero**

Título tesis: “La influencia de las prácticas de responsabilidad social corporativa en el desempeño organizacional y el papel mediador de la innovación”.

Programa de Doctorado: “Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas”.

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.

Director: Dr. Carmelo Reverte Maya.

Codirector: Dr. Juan Gabriel Cegarra Navarro.

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista “Journal of Cleaner Production” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Engineering, Environmental), con el siguiente título: “THE INFLUENCE OF CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY PRACTICES ON ORGANIZATIONAL PERFORMANCE: EVIDENCE FROM ECO-RESPONSIBLE SPANISH FIRMS”, en 2016. Autores: Carmelo Reverte Maya, **D. Eduardo Gómez Melero** y D. Juan Gabriel Cegarra Navarro. **Cuartil 1.**



Doctorando/a: **D. Francisco Mateo Ramírez**

Título tesis: “Nuevas membranas líquidas basadas en líquidos iónicos para su aplicación en pilas de combustible microbianas como membranas de intercambio protónico”.

Programa de Doctorado: “Ingeniería Ambiental y de Procesos Químicos y Biotecnológicos”.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

Director: Dr. Francisco José Hernández Fernández.

Codirectores: Dra. Antonia Pérez de los Ríos y Dra. Francisca Tomás Alonso.

El doctorando acredita para la presentación de la tesis doctoral en la modalidad de “Compendio de Publicaciones” la siguiente documentación que conformará la tesis doctoral (trabajos posteriores al inicio de los estudios de doctorado que suman **12** puntos):

1. Copia de (3) artículos publicados, especificando factor de impacto de las revistas en los que han sido publicados los mismos:
 - (1) artículo publicado en la revista “Chemical Engineering Technology” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Engineering, Chemical), con el siguiente título: “MICROBIAL FUEL CELL APPLICATION FOR AZOIC DYE DECOLORIZATION WITH SIMULTANEOUS BIOENERGY PRODUCTION USING STENOTROPHOMONAS SP.”, año 2015. Autores: D. Said Galai, Dña. Antonia Pérez de los Ríos, D. Francisco José Hernández Fernández, Dña. Sihem Haj Kacem, **D. Francisco Mateo Ramírez** y D. Joaquín Quesada Medina. **Cuartil 1 (4 puntos)**.
 - (1) artículo publicado en la revista “Separation and Purification Technology” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Engineering, Chemical), con el siguiente título: “NEW APPLICATION OF POLYMER INCLUSION MEMBRANE BASED ON IONIC LIQUIDS AS PROTON EXCHANGE MEMBRANE IN MICROBIAL FUEL CELL”, año 2015. Autores: D. Francisco José Hernández Fernández, Dña. Antonia Pérez de los Ríos, **D. Francisco Mateo Ramírez**, Dña. M^a Dolores Juárez Ruiz, D. Luis Javier Lozano Blanco y D. Carlos Godínez Seoane. **Cuartil 1 (4 puntos)**.



- (1) artículo publicado en la revista “Chemical Engineering Journal” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Categoría: Engineering, Chemical), con el siguiente título: “NEW APPLICATION OF SUPPORTED IONIC LIQUIDS MEMBRANES AS PROTON EXCHANGE MEMBRANES IN MICROBIAL FUEL CELL FOR WASTE TREATMENT”, año 2015. Autores: D. Francisco José Hernández Fernández, Dña. Antonia Pérez de los Ríos, **D. Francisco Mateo Ramírez**, D. Carlos Godínez Seoane, D. Luis Javier Lozano Blanco, D. Juan Ignacio Moreno Sánchez. **Cuartil 1 (4 puntos)**.
- 2. Informe del Director de tesis justificando la presentación de su tesis doctoral como “compendio de publicaciones”.
- 3. Escrito en el que el Director, y con el visto bueno del Coordinador del Programa de doctorado, declaran su conformidad con la presentación de la citada tesis por parte del doctorando, así como que la aportación del doctorando en los artículos que componen la tesis ha sido relevante. Asimismo, el doctorando presenta escrito de renuncia expresa por parte de cada uno de los coautores de los artículos a usar los mismos en otro depósito de tesis por compendio.

Esta modalidad de tesis doctoral lleva implícito el cumplimiento del indicio de calidad establecido en el artículo 21 del Reglamento de Estudios Oficiales de Doctorado de la UPCT, aprobado en Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2015.

Doctorando/a: **D. Mario Ortiz García**

Título tesis: “Adaptación y aplicación de la transformada de Hilbert-Huang a sistemas eléctricos: aplicaciones en el estudio de la gestión de la demanda y caracterización de transitorios”.

Programa de Doctorado: “Tecnologías Industriales”.

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

Director: Dr. Antonio Gabaldón Marín.

El doctorando presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista “Energy Efficiency” (revista científica incluida en el “Journal Citation Report”. Category Name: Energy & Fuels) con el siguiente título: “DISAGGREGATION OF THE ELECTRIC LOADS OF SMALL CUSTOMERS THROUGH THE APPLICATION OF THE HILBERT TRANSFORM”, en 2014. Autores: D. Antonio Gabaldón Marín, **D. Mario Ortiz García**, D. Roque Molina Legaz y D. Sergio Valero Verdú. **Cuartil 3.**



Doctorando/a: **Dña. Elena Soledad Jiménez Ayala**

Título tesis: "Clasificación topológica del flujo hamiltoniano de algunos problemas roto-traslatorios".

Programa de Doctorado: "Tecnologías Industriales".

Rama de conocimiento: Ciencias.

Director: Dr. Juan Antonio Vera López.

Codirector: Dr. Antonio Viguera Campuzano.

La doctoranda presenta como indicio de calidad un artículo publicado en la revista "Central European Journal of Physics" (revista científica incluida en el "Journal Citation Report". Category Name: Physics, multidisciplinary) con el siguiente título: "QUALITATIVE ANALYSIS OF THE PHASE FLOW OF AN INTEGRABLE APPROXIMATION OF A GENERALIZED ROTO-TRANSLATORY PROBLEM", en 2009. Autores: Dña. M^a del Carmen Balsas Ramón, **Dña. Elena Soledad Jiménez Ayala**, D. Juan Antonio Vera López y D. Antonio Viguera Campuzano. **Cuartil 3.**

Se aprueban todas las solicitudes de depósito por asentimiento de todos los miembros del Comité.

8. Aprobación, si procede, de los Tribunales propuestos para las tesis presentadas.

8.1 La Comisión Académica del Programa de Doctorado "*Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario*", presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: "Effects of continuous microwaving on the overall quality of tomato-based smoothies" defendida por la doctoranda **Dña. Mitra Arjmandi**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Francisco Artés Calero y Dña. Encarnación Aguayo Giménez.

Presidenta: Dra. M^a Teresa Sánchez Pineda de las Infantas
Universidad de Córdoba

Secretaria: Dra. Perla Azucena Gómez di Marco
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dra. M^a Luisa Castelló Gómez
Universidad Politécnica de Valencia



Suplentes: Dr. Francisco de Asís Artés Hernández
Universidad Politécnica de Cartagena
Dra. Begoña de Ancos Sigüero
Instituto de Ciencia y Tecnología de los Alimentos
y Nutrición (ICTAN-CSIC)

8.2 La Comisión Académica del Programa de Doctorado *“Técnicas Avanzadas en Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario”* presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Identificación y cuantificación de fitoprostanos, en almendras y nueces, como marcadores de estrés oxidativo durante su cosecha y conservación”* defendida por la doctoranda **Dña. Ana M^a Carrasco del Amor**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Ángel Gil Izquierdo y Dña. Encarnación Aguayo Giménez.

Presidenta: Dra. Ascensión Martínez Sánchez
Universidad Politécnica de Cartagena

Secretaria: Dra. Jacinta Collado González
Universidad Miguel Hernández de Elche

Vocal: Dra. Pilar Truchado Gambao
CEBAS-CSIC

Suplentes: Dr. Antonio A. Calderón García
Universidad Politécnica de Cartagena
Dra. Juana María Morillas Ruiz
Universidad Católica de Murcia (UCAM)



8.3 La Comisión Académica del Programa de Doctorado *“Tecnologías de la Información y las Comunicaciones”* presenta propuesta del Tribunal que habrá de juzgar la lectura de la tesis doctoral titulada: *“Wireless Sensor Network para mejorar la eficiencia energética en hogares y PYMEs y su integración en la Smart Grid”* defendida por el doctorando **D. Juan Alberto Vera Gómez**, bajo la dirección y supervisión de los doctores D. Andrés Iborra García y D. Fulgencio Soto Vallés.

Presidente: Dr. José M^a Armingol Moreno
Universidad Carlos III de Madrid

Secretaria: Dra. Bárbara Álvarez Torres
Universidad Politécnica de Cartagena

Vocal: Dr. Sergio Cuenca Asensi
Universidad de Alicante

Suplentes: Dr. Arturo de la Escalera Hueso
Universidad Carlos III de Madrid
Dra. Nieves Pavón Pulido
Universidad de Huelva

Se aprueban todas las propuestas de tribunal por asentimiento de todos los miembros del Comité.



9. Ruegos y preguntas.

D. Francisco Artes hace un ruego al Director de la Escuela y es que se establezca un único formato de presentación de tesis en papel, afirma que para editar un libro a través del servicio de documentación hay un formato establecido y que podría seguirse el mismo, ya que se trata de establecer una imagen de marca.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las once horas y dos minutos, el Sr. Director de este Comité da por concluida la misma.

En Cartagena, a 27 de junio de 2016

Ginés Gómez Lozano

Visto Bueno,
D. Pablo S. Fernández Escámez